

Evaluación y acreditación para impulsar la calidad de los programas educativos

Evaluation and accreditation to promote the quality of educational programs

Juan Pineda-Olvera,¹ Ana María Lara-Barrón,¹ María de los Ángeles Godínez-Rodríguez¹

¹Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México

Palabras clave:

Programas de evaluación
Acreditación
Educación profesional

Resumen

En todo el mundo la educación superior enfrenta retos particularmente difíciles, como la formación de profesionistas capaces no simplemente de adaptarse a los imprevisibles cambios de la sociedad y de las actividades técnicas, científicas y sociales, sino de generar y conducir dichos cambios; para asumir este reto, se han buscado varias estrategias a nivel mundial. Una de ellas es la acreditación de programas educativos para impulsar la calidad educativa a través de la implantación de programas de evaluación. En los 30 años que lleva desarrollándose la acreditación en México y América Latina ha tenido avances importantes en la creación de una cultura hacia la evaluación, aunque sigue habiendo una serie de retos y desafíos que se deben vencer, en los que se encuentran comprometidos los diferentes actores que participan.

Key words:

Evaluation programs
Accreditation
Professional education

Abstract

Higher education worldwide, faces particularly difficult challenges, such as the training of professionals able not just to adapt to unpredictable changes in society and the technical activities, scientific and social, but to generate and drive these changes; to take on this challenge several strategies have been sought worldwide, one is the accreditation of educational programs to enhance the quality of education through the implementation of screening programs. In the 30 years they have been developing accreditation in Mexico and Latin America have made significant progress in creating a culture to the evaluation, although there are still a number of challenges to overcome in which different actors are committed to involve.

Correspondencia:

Juan Pineda-Olvera

Correo electrónico:

juanpineda57@yahoo.com.mx

Fecha de recepción:

12/12/2013

Fecha de dictamen:

16/07/2014

Fecha de aceptación:

06/08/2014

Introducción

Hoy en día la educación superior debe enfrentar retos particularmente difíciles en todo el mundo. Uno de esos retos estriba en la formación de profesionistas capaces no simplemente de adaptarse a los imprevisibles cambios de la sociedad y de las actividades técnicas, científicas y sociales, sino de generar y conducir dichos cambios. Para llevar a cabo esa formación, hay que encontrar los modos de incidir de manera cada vez más decidida, permanente y eficaz en todos los ámbitos de la sociedad; también, y cada vez de manera más amplia, hay que rescatar el valor cultural de la educación y superar el economicismo educativo que reduce la educación a un mero insumo de la producción y al ser humano a un recurso humano.¹

Para asumir este reto se han buscado varias estrategias a nivel mundial. Una de ellas es la acreditación de programas educativos para impulsar la calidad educativa a través de la implantación de programas de evaluación.²

Los procesos de evaluación y acreditación, primero en Estados Unidos, luego en Europa, América Latina y finalmente en México, surgieron a raíz de crisis económicas y cambios en el nuevo orden económico mundial, generados de inicio por organismos financieros, básicamente a partir del modelo de globalización, el cual tiende a eliminar las fronteras entre los países, convirtiendo a los habitantes de cada nación en potenciales ciudadanos del mundo que pueden viajar libremente y sin obstáculos a los países que así lo deseen por diferentes motivos, entre ellos: de estudio, salud y trabajo. Este modelo, esencialmente de carácter económico, ha producido transformaciones importantes en diferentes ámbitos de la vida cotidiana, entre ellos: la cultura, la tecnología, la comunicación, la información, la salud, la alimentación y la educación. En el caso de la educación superior, los procesos de evaluación-acreditación han impactado en la expansión de los sistemas y de las matrículas, en la diferenciación institucional, multiplicación y fragmentación de programas, diversificación de las fuentes presupuestarias y modelos de gestión, transnacionalización, sobrevaloración de competencias y destrezas profesionales, cambios en el modo de producción de los conocimientos útiles a la economía y en el *ethos* académico. Estas transformaciones se relacionan con las nuevas tendencias y exigencias de la economía, impulsadas por los avances de las nuevas tecnologías de información y las diversas demandas relacionadas con la capacitación de profesionales. Los complejos fenómenos interrelacionados de la sociedad

globalizada favorecen la percepción social de la necesidad de poner en acción mecanismos eficaces y confiables de control, certificación y aseguramiento de la calidad de la educación superior.³

Un aspecto interesante que plantea Fernández son los diversos enfoques que se le dan a la evaluación de la calidad desde las distintas concepciones e intereses de los actores que intervienen en ella; así, señala que la idea de calidad para los académicos se refiere a los saberes; para los empleadores a competencias; para los estudiantes a la empleabilidad; para la sociedad a ciudadanos respetables y competentes; para el Estado, según la concepción que asuma, puede variar de aspectos vinculados con el desarrollo social y humano a la eficiencia, a los costos y a los requerimientos de capital humano; por ello, el autor afirma que el espíritu de las distintas definiciones de calidad coincide en que es una concepción de construcción colectiva y gradual, que integra y articula visiones y demandas de diferentes actores, con los valores y propósitos de la institución educativa y de la sociedad.

En Iberoamérica, la calidad parece ser entendida como la conjunción e integración de aspectos como la pertinencia, la eficiencia y la eficacia; es un punto de referencia para las instituciones; un derecho de los ciudadanos; un proceso continuo e integrado; una relación entre productos (procesos), resultados o un mérito, un premio a la excelencia, la adecuación a propósitos, como producto económico y como transformación y cambio.

A partir de la década de los noventa surgió el modelo globalizador que dio origen a la crisis del Estado benefactor, lo que a su vez trajo como consecuencia en el ámbito de la educación pública una disminución de presupuesto y una racionalización financiera hacia las universidades, aunado al incremento en la matrícula que no fue cubierta por las universidades públicas, lo cual aumentó desmesuradamente el número de universidades privadas, con la consiguiente heterogeneidad en los niveles de calidad en la educación por la pérdida de control y regulación de la misma. Así, el número de instituciones universitarias pasó de 75 en 1950 a más de 2000 en la actualidad, las cuales son, en su gran mayoría, de naturaleza privada. La población de la educación superior registrada en las instituciones privadas está por arriba del 60 % en comparación con la pública y llega a casos extremos, como en Brasil al 85 %. El número de estudiantes pasó de 276 000 en 1950 a alrededor de 17 o 18 millones a la fecha; es decir, la matrícula se multiplicó por más de 60 veces en 60 años.⁴

Podemos observar que en los últimos años se ha delimitado una gran brecha en la calidad de la educación entre los distintos niveles educativos, entre una universidad y otra, entre las que se encuentran en las comunidades rurales y las ciudades, entre la enseñanza pública y privada y entre las de un país y otro. En el caso de México o de cualquier otro país de América Latina, hay estudiantes que pueden tener un nivel muy alto de preparación, comparable al nivel de una universidad de primer mundo y otros cuyo nivel definitivamente estaría comparándose con el de los países más atrasados del planeta. El atraso en el nivel de calidad de la educación media superior y la masificación de la misma ha dado como resultado que un gran número de estudiantes no puedan acceder a las universidades públicas de alto reconocimiento y tengan que ingresar en las universidades privadas, algunas de dudosa calidad; estas son desigualdades que se han agudizado en los últimos años.

Por lo anterior, el Estado adquirió un enfoque de mercado y se vio obligado a asumir el papel de evaluador, de lo cual surgieron los procesos de evaluación-acreditación en América Latina y en México.¹

En el caso particular de México, estos procesos tienen su origen desde la segunda mitad de la década de los setenta. Las instituciones de educación superior reunidas en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) buscaron concertar formas de planeación que incluían la evaluación como un elemento básico para la mejora de las instituciones y del sistema en su conjunto. Así fue como se constituyó el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (SINAPPES, 1978). Este fue un paso importante en esa dirección, aunque en la práctica los componentes del sistema en los distintos niveles de aplicación no tuvieron impacto en las instituciones. Sin embargo, durante el periodo 1989-1994 se puso en marcha el Programa para la Modernización Educativa, que incluyó, bajo la iniciativa de la ANUIES, las bases para promover la calidad de la educación superior mediante un proceso de evaluación institucional interna y externa, que fue concretado a partir de la conformación de la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA, 1989), la cual centró sus propósitos en fomentar la autoevaluación institucional.

El objetivo de impulsar la evaluación externa se plasmó en la creación, también a instancias de la ANUIES, de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES, 1991). Dichos comités

fueron instituidos por la Coordinación Nacional de Planeación de la Educación Superior (CONPES), órgano de enlace entre la representación de las universidades públicas y el gobierno federal. Según su definición inicial, los CIEES se encargarían de la realización de evaluaciones diagnósticas y la acreditación de programas de evaluación de los académicos, funciones de administración y gestión, y funciones de difusión y extensión de la cultura en las instituciones de educación superior que lo solicitaran.

En 1997 la ANUIES acordó impulsar la creación de un organismo no gubernamental para regular los procesos de acreditación. Esta iniciativa dio lugar a la creación, en el año 2000, del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES), cuyos objetivos centrales consisten en apoyar la formación de agencias profesionales de acreditación, autorizarlas y coordinar su trabajo.⁵

En los 30 años que llevan desarrollándose en México y en América Latina los procesos de evaluación-acreditación han tenido avances importantes en la creación de una cultura hacia la evaluación, aunque sigue habiendo una serie de retos y desafíos que hay que vencer y en los que se encuentran comprometidos los diferentes actores que participan en el proceso. Algunos de esos retos son los siguientes:²

- Reconocer las debilidades y las fortalezas de las instituciones educativas.
- Encarar la evaluación con el rigor de la investigación científica, sin que haya una conformidad con respuestas fáciles.
- Evitar actitudes autocomplacientes, autolaudatorias, reivindicativas o defensivas.
- Recuperar el sentido pedagógico de la acción misma y la retroalimentación del sistema, ubicando en su justa dimensión el papel de los indicadores en el proceso.
- Asumir el compromiso que le corresponde a cada uno de los diferentes niveles de competencia para resolver problemas complejos, como sueldos bajos de los profesores, falta de plazas para profesores de carrera, estabilidad laboral, creación o modificación de espacios físicos adecuados, capacitación de personal, falta de equipamiento y financiamiento de programas.
- Promover el desarrollo conceptual y metodológico para la evaluación y la acreditación de los aspectos de carácter pedagógico: planes de estudio, contenidos curriculares, profesionalización de los docentes, metodología de evaluación y promoción de los estudiantes.

- Equilibrar el proceso de acreditación a partir de la inclusión de aspectos cualitativos.
- No supeditar el presupuesto de la educación superior pública a partir de los procesos de acreditación.
- Transitar del proceso de evaluación programado, el cual está sujeto al proceso de acreditación, a un proceso de evaluación permanente.
- Tomar como modelos los procesos de las instituciones de educación superior que se acreditan exitosamente.
- Transitar de un proceso de evaluación unidisciplinario a un modelo multidisciplinario que permita el enriquecimiento de dichos procesos.
- Hacer investigaciones que permitan analizar el antes y el después, para determinar los cambios del programa evaluado y su impacto en diferentes ámbitos.
- Los procesos de evaluación y acreditación deben contribuir significativamente a cooperar para la construcción de políticas de Estado en materia de educación superior que tiendan a promover el desarrollo científico-tecnológico y el desenvolvimiento económico y social, para que las universidades ingresen sólidamente a la nueva sociedad del conocimiento y de la ciencia y la tecnología, base para su futuro desarrollo y a la formación de ciudadanos y profesionales capaces de construir una sociedad más justa e integrada y con mayores niveles de desarrollo intelectual; nuevos modelos de organización académica que aseguren una gestión autónoma, eficiente, responsable, pertinente y de

calidad; avanzar en el consenso de prácticas comunes para garantizar la calidad en el escenario internacional, y contribuir a que las universidades latinoamericanas alcancen gradualmente altos estándares académicos, equivalentes a los de los países de América del Norte y de Europa, pero a partir de sus propios requerimientos nacionales y regionales.

Conclusiones

A pesar de que los gobiernos han hecho serios esfuerzos por apoyar la educación, actualizando su políticas educativas, no se han logrado las metas esperadas, pues el proceso de globalización plantea acciones que difícilmente se pueden cumplir para todos, sobre todo lo que tiene que ver con la igualdad en la calidad y el uso de tecnologías de punta en la comunicación e información.

Es necesario conocer el impacto que han tenido la evaluación y la acreditación, a fin de orientar los procesos a partir de los resultados.

En los procesos de evaluación y acreditación predomina una tendencia hacia la “burocratización”. Esto genera lo que Porter denomina como “universidades de papel”, lo cual hace referencia a que muchas veces una universidad (o carrera) presenta(n) en sus documentos una oferta que en la realidad no es aquella que planteó en el papel.

Los procesos no tienen sentido si no se avanza hacia una cultura de la evaluación y de la calidad de la educación.

Referencias

1. Pérez-Rocha M. Acreditación y Calidad de la Educación Superior. Material de apoyo a la Evaluación Educativa No. 2. Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONAEVA). [serie en Internet]. [Consultado el 10 de noviembre de 2013] [12 p.]. Disponible en: http://www.ciees.edu.mx/ciees/documentos/publicaciones/seriedemateriales/serie2_2.pdf.
2. Díaz BA. Los sistemas de evaluación y acreditación de programas en la educación superior. En Díaz B, Pacheco M. Evaluación y cambio institucional. México: Paidós; 2007. p. 55-145.
3. Rosario MV, Didriksson TA, Marum EE, Dias SJ, Fernández LN, López SF, et al. La acreditación de la educación superior en Iberoamérica. La gestión de la calidad de los programas educativos. Tensiones, desencuentros, conflictos y resultados. Red de académicos de Iberoamérica A.C. Volumen 1, 2012.
4. Fernández LN. Los procesos de evaluación y acreditación en las universidades de América Latina. Situación, desafíos y perspectivas comparadas. En Rosario MV, Didriksson TA, Marum EE, Dias SJ, Fernández LN, López SF, et al. La Acreditación de la Educación Superior en Iberoamérica. La gestión de la calidad de los programas educativos. Tensiones, desencuentros, conflictos y resultados. Volumen 1. USA, Red de Académicos de Iberoamérica A.C., 2012. p. 143-170.
5. Rodríguez-Gómez R. Acreditación de la Educación Superior. El caso de México. Campus Milenio Núm. 50 (2003-09-25). [serie en Internet] [Consultado el 14 de noviembre de 2013]. Disponible en <http://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza>

Cómo citar este artículo:

Pineda-Olvera J, Lara-Barrón AM, Godínez-Rodríguez MA. Evaluación y acreditación para impulsar la calidad de los programas educativos. Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc. 2015;23(2):129-32.